

**RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE VACUNA FRENTE A ROTAVIRUS (RV) PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE ANDALUCIA UTILIZADA EN LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, con la empresa GLAXOSMITHKLINE,S.A. con CIF: A28228526.**

**CBAM 357/2025**

**Expediente AM 2206/2025 CONTR 2025 0000016763 CCA.+6.6BQSTU8**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 26 de marzo de 2025 (BOJA núm. 65 de 04/04/2025) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes:


**ANTECEDENTES**

**1º** Con fecha 27 de noviembre de 2025 se firma Acuerdo Marco con la empresa GLAXOSMITHKLINE, S.A. con CIF: A28228526, para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna frente al rotavirus destinadas al Programa de Vacunaciones de Andalucía.

**2º** Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2206/2025 (Nº SI-GLO 357/2025) con la empresa GLAXOSMITHKLINE, SA con C.I.F. A28228526, por importe de adjudicación de 1.067.232,31€ (UN MILLON SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON TREINTA Y UN CENTIMOS DE EURO), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 4%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01, para los siguientes medicamentos:

LOTE	Nº GC	NOMBRE COMERCIAL
1	G1563 4	ROTAVIRUS, VIRUS VIVOS ATENUADOS 10MILES DICT50 VIRUS/ENVASES MONODOSIS-Presentación Hospitalaria:[10-10];Forma farmacéutica:ENVASES MONODOSIS
1	G15633	ROTAVIRUS, VIRUS VIVOS ATENUADOS 10MILES DICT50 VIRUS/ENVASES MONODOSIS forma farmaceutica envases monodosis;presentacion hospitalaria:[1-1]

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA  
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	22/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXCJQ2ESVSQ3ZW7WNFQ7QMAFRR	PÁG. 1/2	

3º El plazo de ejecución del contrato comprenderá 12 meses desde su adjudicación.

4º Según contempla el punto 29.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato Basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.


### RESUELVO

**ADJUDICAR** el nuevo Contrato Basado en Acuerdo Marco AM 2206/2025 (Nº SIGLO 357/2025); CONTR 2026 0000016763 con la mercantil GLAXOSMITHKLINE, SA con C.I.F. A28228526, para la contratación del suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna frente al Rotavirus para el programa de vacunaciones de Andalucía por un importe de 1.026.184,91€ (UN MILLON VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON NOVENTA Y UN CENTIMOS DE EURO) IVA EXCLUIDO siendo el IVA aplicable del 4% por importe de 41.047,40€.

**EL DIRECTOR GERENTE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA  
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	22/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXCJQ2ESVSQ3ZW7WNFQ7QMAFRR	PÁG. 2/2	